EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
Nit. 890.501.102-2

DEBE A:

MERLY FERNANDA NAVARRO GALVÁN

Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.092.673.355 de Hacarí

La suma de $ 2.333.325

PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTES DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA CON EL FIN DE REGULAR LA CIRCULACION VEHÍCULAR Y PEATONAL, VIGILANDO, CONTROLANDO E INTERVINIENDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, SEGÚN CONTRATO SMT-054-2022, DE FECHA DEL 11 DE JULIO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2022.

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/C.

Ocaña, 25 de diciembre 2022.

MERLY FERNANDA NAVARRO GALVÁN
C.C 1.092.673.355 de Hacarí

BANCO DAVIVIENDA

No CUENTA: (AHORROS DAMA) Nª 0550488433160055